



## **Resumen del resultado de la Consulta preliminar del Mercado sobre aspectos relacionados con la contratación del suministro de combustibles líquidos en instalaciones del Ministerio de Defensa**

El anuncio de la convocatoria fue publicado el 23 de agosto de 2016 en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el Portal de Servicios del Ministerio de Defensa (<http://www.defensa.gob.es/portalservicios/> ) desde donde se puede acceder a la consulta.

En el apartado 2 de la consulta se indica textualmente:

*Una vez presentados los resultados, el Ministerio de Defensa realizará un análisis de los mismos y expondrá las conclusiones que serán publicadas en esta misma página con el fin de que se pueda acceder libremente a su contenido.*

En cumplimiento de este apartado y tras el análisis de los resultados, se procede a exponer un resumen de la consulta preliminar que podrán incorporarse a futuros pliegos para el suministro de combustibles en las instalaciones militares del Ministerio de Defensa.

En el plazo concedido para la presentación de propuestas han cumplimentado el formulario ocho empresas, siendo las principales conclusiones las siguientes:

- Conveniencia de dividir el suministro por tipos de combustible y por zonas geográficas asociadas a concentraciones de demanda.
- Emplear un sistema de determinación de precios indexado a una referencia temporal de mercado siendo las primas el objeto de la licitación.
- Utilizar el Boletín PLATTS como fuente para fijar las referencias de precios.
- Proporcionar un mayor nivel de detalle de cada una de las instalaciones militares a las que se suministra combustible, así como demanda estimada y pedidos mínimos.